INFORME TÉCNICO

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN SOBRE LOS AVANCES DE LOS RESULTADOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

"HACÍA UNA ATENCIÓN ONCOLÓGICA INTEGRAL EN EL NORTE DEL PERÚ: DESAFÍOS Y PROPUESTAS PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER, REGIÓN LA LIBERTAD"

Fecha	:	Viernes, 11 de abril de 2025
Lugar	:	Auditorio Central de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo/ Plataforma Microsoft Teams
Hora	:	09:00 a.m.

ÍNDICE

1. Introducción
2. Metodología
3. Resultados
   - 3.1. Situación Actual
   - 3.2. Identificación de Problemas
   - 3.3. Informe de las Presentaciones
4. Análisis
5. Recomendaciones
6. Conclusiones
   - 6.1. Pasos posteriores a la Sesión Extraordinaria Descentralizada
7. Anexos

1. INTRODUCCIÓN

El cáncer representa uno de los mayores desafíos de salud pública en el Perú, con un impacto creciente en la calidad de vida y la economía de las familias. Según datos de GLOBOCAN 2022, en el país se diagnostican aproximadamente 70,000 nuevos casos de cáncer al año, y se registran más de 35,000 muertes anuales por esta enfermedad. Las proyecciones para el 2045 indican un aumento alarmante, con un estimado de 110,000 nuevos casos y 60,000 fallecimientos anuales si no se implementan estrategias efectivas de prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento.

En la región La Libertad, tercera en población a nivel nacional, el cáncer es la segunda causa de muerte, con una incidencia especialmente alta en cáncer de cuello uterino, mama, próstata y estómago. Según el Registro de Cáncer de Trujillo Metropolitano (2013-2015), el 36.5% de los casos se diagnostican en estadios avanzados, lo que reduce significativamente las posibilidades de supervivencia y aumenta los costos de tratamiento. Además, las mujeres en La Libertad han perdido 286,825 años de vida saludable debido al cáncer (55.3% del total), mientras que los hombres han perdido 231,351 años (44.7%).

A pesar de los esfuerzos del Programa Presupuestal 0024 (Prevención y Control del Cáncer), que asignó S/75.4 millones a La Libertad en 2024, persisten brechas críticas:

- Infraestructura limitada: Solo el IREN Norte y el Hospital Virgen de la Puerta ofrecen servicios oncológicos especializados en la macroregión norte, con equipos obsoletos (ej.: aceleradores lineales con más de 10 años de uso).
- Acceso desigual: Solo 21.3% de las mujeres de 30 a 49 años se realizaron pruebas moleculares de VPH en 2024, y la cobertura de mamografías fue del 29% en el mismo año (HIS-MINSA, 2025).
- Falta de especialistas: La región requiere 30% más oncólogos, radioterapeutas y patólogos para cubrir la demanda actual.

En este contexto, la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada en Trujillo buscó generar acuerdos concretos para:

1. Fortalecer la descentralización de servicios oncológicos en el norte del Perú.
2. Mejorar la inversión en infraestructura y tecnología, como la construcción del nuevo IREN Norte en Huanchaco y la adquisición de equipos de radioterapia.
3. Optimizar la prevención mediante tamizajes masivos y campañas educativas.

El presente informe se estructura para presentar un análisis claro de la situación actual y establecer un plan de acción coordinado entre las diversas entidades responsables, como el Ministerio de Salud (MINSA), el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN Norte), la Gerencia Regional de Salud La Libertad (GERESA), EsSalud y la Contraloría General de la República. A través de datos verificados y propuestas técnicas, se busca:

- ✓ Identificar las brechas críticas en atención oncológica.
- ✓ Priorizar intervenciones basadas en evidencia.
- ✓ Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.
- ✓ Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación permanente.

Este documento no solo sintetiza los hallazgos de la sesión descentralizada, sino que también propone soluciones concretas para transformar el sistema de atención oncológica en La Libertad, con miras a reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de los pacientes. La implementación de estas medidas requerirá el compromiso articulado de todas las instituciones involucradas, bajo un enfoque de equidad, innovación y transparencia.

2. METODOLOGÍA

El presente informe se basa en un análisis integral de datos y documentos oficiales, incluyendo:

- ➢ Presentaciones técnicas de expertos del MINSA, GERESA La Libertad, IREN Norte, EsSalud y Contraloría General durante la sesión descentralizada.
- ➢ Estadísticas epidemiológicas de GLOBOCAN 2022 y registros locales de cáncer (2013-2015).
- ➢ Informes presupuestales del Programa 0024 (MEF 2020-2025).

- Resultados de 19 supervisiones de la Contraloría a servicios oncológicos (2020-2024).
- Visitas técnicas a hospitales de referencia (IREN Norte, Hospital Virgen de la Puerta).
- Consenso con especialistas en oncología de la macroregión norte.

Los hallazgos se organizaron en tres ejes estratégicos: prevención, acceso a tratamiento y gestión de recursos, priorizando intervenciones factibles para la realidad de La Libertad.

Presentación de los ponentes:

- Informe de la DRA. ESSY MILAGROS MARADIEGUE CHIRINOS, Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control del Cáncer del Ministerio de Salud; respecto de la descentralización de la atención oncológica en el norte del país, entre otros temas de interés nacional que se encuentre dentro de sus competencias.

- Informe del DR. ANÍBAL MANUEL MORILLO ARQUEROS, Gerente Regional de Salud – La Libertad, respecto de la prevención y detección temprana del cáncer; recursos humanos y capacitación especializada; coordinación interinstitucional y financiamiento; implementación de políticas públicas para la prevención y control del cáncer en La Libertad; programas de tamizaje en Trujillo y la región; y, el acceso a manejo oncológico oportuno y de calidad.

- Informe del DR. HUGO VALENCIA MARIÑAS, Director del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN NORTE, respecto de la situación actual del IREN Norte y su rol en la atención oncológica y el acceso a diagnósticos y tratamientos oncológicos; Registro de Cáncer de Base poblacional de Trujillo, gestión hospitalaria del IREN Norte; y, propuesta de nuevos proyectos de inversión.

- Informe de la DRA. CLAUDIA NATALI HOLGUIN ARMAS, Gerenta de la Red asistencial La Libertad, EsSalud, respecto a la atención preventiva del cáncer en los establecimientos de salud del primer nivel de atención en la región norte y, el acceso

a la atención oncológica en la Red Asistencial La Libertad, en especial del Hospital Virgen de La Puerta.

- Informe del DR. LUIS CASTILLO TORREALVA, Gerente de Control de Servicios Públicos de la Contraloría General de la República, quien viene en representación del Dr. CÉSAR AGUILAR SURICHAQUI, Contralor General de la República, para que informe respecto de las acciones implementadas por su sector para supervisar y garantizar la correcta asignación y uso de los recursos destinados a la atención oncológica en la región, especialmente en relación con la adquisición de medicamentos, equipamiento y la calidad de los servicios prestados en los hospitales públicos; y los resultados obtenidos a la fecha, así como las recomendaciones como oportunidades de mejora; entre otros temas de interés nacional que se encuentren dentro de sus competencias.

3. RESULTADOS

3.1 Situación Actual

Epidemiología.- La Libertad es la tercera región más poblada del Perú y presenta altas tasas de cáncer de cuello uterino, mama, próstata y vesícula biliar. Según datos de Globocan (2022), el 36.5% de los casos se diagnostican en estadios avanzados, lo que convierte al cáncer en la segunda causa de muerte en la región.

Infraestructura y equipamiento.- El IREN Norte es el único instituto oncológico en la macroregión norte, pero enfrenta limitaciones significativas, como un acelerador lineal obsoleto para radioterapia y la falta de equipos esenciales como el PET-SCAN. Por otro lado, el IREN Norte y el Hospital Virgen de la Puerta tienen una oferta insuficiente de camas y carece de equipos críticos para el tratamiento oncológico.

Recursos humanos.- Existe una brecha mayor al 30% en especialistas, incluyendo oncólogos, radioterapeutas y patólogos. En 2024, solo se contrataron 13 especialistas para el IREN Norte, y en el caso del Hospital Virgen de la Puerta se evidencia una brecha importante, lo que refleja la escasez de profesionales en la región y la

identificación de normativas legales que dificultan la asignación de plazas en el Hospital.

Presupuesto.- En 2024, se ejecutó el 94% del presupuesto asignado (S/53.1 millones de S/56.9). Sin embargo, en 2025 se observa un avance de solo el 18%, lo que indica posibles retrasos en la implementación de proyectos y servicios oncológicos.

3.2 Identificación de Problemas

Equipamiento.- Se cuenta con un limitado número de equipos de radioterapia y medicina nuclear, que, dado su alta tasa de uso y años transcurridos desde su adquisición, se encuentran próximos a la obsolescencia, lo que dificulta el diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes.

Medicamentos.- La disponibilidad de medicamentos oscila entre el 70% y 80% debido a compras centralizadas. Sin embargo, los trámites burocráticos retrasan su distribución oportuna.

Acceso.- Los tiempos de espera son prolongados, llegando hasta 59 días para cirugías, lo que afecta la atención oportuna de los pacientes.

Prevención.- La cobertura de tamizajes es baja; por ejemplo, en 2024 solo se alcanzó un 21.3% en pruebas de VPH, lo que limita la detección temprana del cáncer.

Coordinación.- Existe fragmentación entre los niveles de atención y falta una historia clínica electrónica interoperable, lo que dificulta la continuidad del cuidado y la gestión eficiente de los casos.

3.3 Informe de las presentaciones

De las presentaciones de los expertos, se presenta las siguientes conclusiones:

Informe del Dr. Cristian Díaz Vélez, Director General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud; respecto de la descentralización de la atención oncológica en el norte del país, entre otros temas de interés nacional que se encuentre dentro de sus competencias

---

1. Introducción

El Informe destaca datos epidemiológicos, actividades preventivas, gestión de recursos y propuestas para mejorar la atención oncológica.

2. Contexto Epidemiológico

- Años de Vida Saludable Perdidos (AVISA). Las mujeres perdieron 286,825 años (55.3%) y los hombres 231,351 años (44.7%) debido al cáncer (GLOBOCAN 2022).
- Proyecciones al 2045. Se espera un aumento significativo en casos nuevos y muertes por cáncer en el Perú, lo que subraya la urgencia de acciones preventivas y de tratamiento oportuno.

3. Actividades Preventivas Realizadas

3.1. Macrorregión Norte (2024)

- ✓ Cáncer de Cuello Uterino. 232,959 tamizajes realizados. Asistencia técnica para tamizaje mediante pruebas de VPH.
- ✓ Cáncer de Mama. 155,171 tamizajes (158,059 exámenes clínicos y 12,651 mamografías). Monitoreo y asistencia técnica en hospitales de la Macrorregión.

3.2. Región La Libertad (2024)

- ✓ Cáncer de Cuello Uterino. 41,059 tamizajes.
- ✓ Cáncer de Mama. 31,371 tamizajes (25,594 exámenes clínicos y 5,777 mamografías).
- ✓ Equipamiento. 15 mamógrafos operativos en la Macrorregión Norte, incluyendo 6 adquiridos en 2023 y 1 donado por el OIEA en 2024.

4. Gestión de Recursos y Presupuesto

- ✓ Inversión en Medicamentos y Dispositivos. S/ 238 millones destinados a kits de diagnóstico (VPH, hemoglobina oculta, PSA) y equipos de quimioterapia.
- ✓ Ejecución Presupuestal (2024). Asignación: S/ 56.9 millones. Ejecución: 94% (S/ 53.1 millones), con un avance del 18% para 2025.

5. Desafíos en la región La Libertad

- ✓ Infraestructura.- Limitada disponibilidad de servicios oncológicos de calidad.
- ✓ Educación.- Falta de conciencia sobre factores de riesgo y prevención.
- ✓ Accesibilidad.- Barreras económicas y geográficas para poblaciones vulnerables.
- ✓ Inversión.- Recursos insuficientes para abordar la demanda de atención.

6. Propuestas y Recomendaciones

- ✓ Mejorar Infraestructura.- Crear centros de excelencia en oncología.
- ✓ Educación y Conciencia.- Campañas dirigidas a la población y profesionales de salud.
- ✓ Ampliar Acceso.- Políticas para reducir barreras en servicios de salud.
- ✓ Aumentar Inversión.- Enfoque en prevención, diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Implementar un Plan Regional de Cáncer con metas claras.
- ✓ Establecer alianzas con sectores público y privado.
- ✓ Monitoreo continuo para ajustar estrategias.

7. Conclusiones

El cáncer representa un desafío crítico para la salud pública en La Libertad. Si bien se han logrado avances en tamizajes y equipamiento, persisten brechas en infraestructura, educación y financiamiento. Las propuestas presentadas buscan una respuesta integral, pero requieren compromiso político y participación multisectorial para su éxito.

Informe de la Dra. Ana María Burga, Gerente Regional de Salud (e) La Libertad, respecto de la prevención y detección temprana del cáncer; recursos humanos y capacitación especializada; coordinación interinstitucional y financiamiento; implementación de políticas públicas para la prevención y control del cáncer en La Libertad; programas de tamizaje en Trujillo y la región; y, el acceso a manejo oncológico oportuno y de calidad

1. Introducción

La exposición abordó la situación epidemiológica del cáncer, las estrategias de prevención, los desafíos en la atención y las propuestas para mejorar el acceso y la calidad de los servicios oncológicos.

2. Contexto Epidemiológico del Cáncer en la región La Libertad

- ✓ Incidencia y Mortalidad.- El cáncer es la segunda causa de muerte en La Libertad (2022). El 72% de los casos se presentan en personas mayores de 50 años.
- ✓ Localizaciones más frecuentes.- Cáncer de cuello uterino, mama, próstata y estómago (Registro de Cáncer de Trujillo Metropolitano, 2013-2015).
- ✓ Diagnóstico Tardío.- 36.5% de los casos se detectan en estadios avanzados (2006-2019).

3. Estructura de Servicios Oncológicos en la región La Libertad

- ✓ Establecimientos de Salud.- 329 centros en total (desde centros de salud I-1 hasta hospitales III-2). IREN Norte como principal instituto regional especializado.
- ✓ Equipamiento.- Mamógrafos, equipos de radioterapia, y dispositivos para tamizaje (VPH, PSA, sangre oculta en heces).
- ✓ Recursos Humanos.- Capacitación a personal de salud (189 profesionales en 2022-2024) y agentes comunitarios.

4. Estrategias de Prevención y Detección Temprana

4.1. Prevención Primaria

- ✓ Vacunación contra VPH - Niñas y niños de 9 a 13 años.
- ✓ Promoción de estilos de vida saludables - Campañas en escuelas (ej. proyecto "Semillitas de la Prevención").

4.2. Prevención Secundaria. Tamizajes:

- ✓ Cáncer de cuello uterino.- Pruebas moleculares de VPH (mujeres de 30-49 años).
- ✓ Cáncer de mama.- Mamografías bilaterales (mujeres de 40-69 años).
- ✓ Cáncer de próstata.- Dosaje de PSA (hombres de 50-75 años).
- ✓ Cáncer colorrectal**.-** Test de sangre oculta en heces (50-70 años).

5. Desafíos en la Atención Oncológica

- ✓ Barreras Culturales.- Temor al diagnóstico, prejuicios y desconocimiento sobre el cáncer.
- ✓ Barreras Geográficas.- Acceso limitado en zonas rurales debido a la geografía accidentada y desastres naturales.
- ✓ Barreras Económicas.- Ingreso promedio mensual de S/ 1,564, dificultando el acceso a tratamientos.
- ✓ Infraestructura y Recursos.- Falta de equipos especializados en zonas alejadas y diagnóstico tardío.

6. Propuestas y Recomendaciones

- ➢ Implementar al 100% la Ley Nacional del Cáncer (Ley N° 31336).- Priorizar la prevención y el diagnóstico temprano.
- ➢ Fortalecer la Red Oncológica Regional.- Mejorar la coordinación entre establecimientos de salud.
- ➢ Educación y Sensibilización.- Campañas comunicacionales diferenciadas para zonas urbanas y rurales.
- ➢ Inversión en Infraestructura.- Equipar centros de salud periféricos y ampliar programas de cuidados paliativos.

- Compromiso de Gobiernos Locales.- Fortalecer los Consejos Distritales de Salud para acciones sostenibles.

7. Conclusiones

- ✓ El cáncer es un problema crítico de salud pública en La Libertad, con alta incidencia, mortalidad y diagnóstico tardío.
- ✓ Si bien existen avances en tamizajes y equipamiento, persisten brechas en acceso, educación y financiamiento.
- ✓ Las propuestas presentadas buscan una atención integral, pero requieren voluntad política, inversión y participación multisectorial.

Informe del DR. HUGO VALENCIA MARIÑAS, Director del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN NORTE, respecto de la situación actual del IREN Norte y su rol en la atención oncológica y el acceso a diagnósticos y tratamientos oncológicos; Registro de Cáncer de Base poblacional de Trujillo, gestión hospitalaria del IREN Norte; y, propuesta de nuevos proyectos de inversión

1. Introducción

El Informe destaca los logros institucionales, los desafíos en la atención oncológica y las propuestas para mejorar los servicios en la región La Libertad y la Macrorregión Norte del Perú.

2. Logros Relevantes (2023-2025)

El IREN Norte ha implementado importantes avances en infraestructura y tecnología:

- ✓ Equipamiento.- Adquisición de 14 monitores multiparámetros, un resonador magnético (primero en MINSA La Libertad) y modernización de la red eléctrica para garantizar atención segura.
- ✓ Infraestructura.- Reconstrucción de techos en áreas críticas (hospitalización y quirófano), adecuación del Servicio de Emergencia e inauguración del Departamento de Anatomía Patológica con tecnología de patología digital.
- ✓ Innovación.- Implementación de medicamentos biológicos subcutáneos, reduciendo tiempos de preparación e infusión para pacientes.
- ✓ Proyectos estratégicos.- Donación de 5 hectáreas en Huanchaco para la construcción de la nueva sede del IREN Norte y participación en la Red Oncológica Nacional.

3. Indicadores de Gestión y Atención

- ✓ Atenciones.- Entre 2023 y febrero de 2025, el IREN Norte registró un alto volumen de consultas externas, procedimientos quirúrgicos y diagnósticos patológicos.

- ✓ Eficiencia.- Reducción del tiempo de espera para informes de anatomía patológica y diagnósticos por imágenes.
- ✓ Capacitación.- Más de 400 profesionales de salud capacitados en prevención y detección del cáncer mediante telecapacitaciones.

4. Desafíos Identificados

A pesar de los avances, persisten problemas críticos:

- ✓ Brecha de recursos humanos.- Falta de personal especializado y contrataciones temporales (44 plazas CAS) que no cubren la demanda.
- ✓ Presupuesto insuficiente.- Transferencias tardías para mantenimiento de equipos (ej. solo S/ 158,740 en 2023) y déficit en la adquisición de medicamentos oncológicos de alto costo.
- ✓ Equipamiento limitado.- Cuenta con infraestructura, con el blindaje necesario y cumplimiento de normas del IPEN para la implementación de un acelerador lineal y un equipo de braquiterapia.
- ✓ Infraestructura.- Cuenta con un limitado número de camas que genera un cuello de botella para el manejo de los pacientes con cáncer en el IREN Norte.

5. Propuestas y Proyectos Futuros

El IREN Norte planteó soluciones concretas:

- ➢ Nueva sede en Huanchaco: Proyecto de construcción con inversión estimada hasta 2030, incluyendo áreas de pediatría oncológica, radioterapia y UCI.
- ➢ Inversión en la ampliación del área de hospitalización, áreas de farmacia y Data center, entre los más importantes.
- ➢ Necesidad de dar continuidad a la propuesta de donación de un acelerador lineal por el Programa Rayos de Esperanza, dado que el búnker se encuentra vacío.
- ➢ Adquisición de equipamiento: Adquisición de ambulancia, microtomo, microscopio trinocular.

- Sostenibilidad: Implementación del sistema "Pakamuros Soft" para gestión clínica integrada.

6. Conclusiones

El IREN Norte ha demostrado un compromiso significativo con la mejora de la atención oncológica, evidenciado en avances tecnológicos y gestión eficiente. Sin embargo, los desafíos en financiamiento, recursos humanos e infraestructura (Hospitalización) requieren acciones urgentes:

- ✓ Acelerar la construcción de la nueva sede para ampliar la cobertura.
- ✓ Gestionar presupuestos oportunos para mantenimiento y medicamentos.
- ✓ Fortalecer alianzas con el gobierno central y organismos internacionales.

7. Recomendaciones

- ✓ Priorizar la implementación de la Red Oncológica Regional con apoyo del MINSA y gobiernos locales.
- ✓ Optimizar el uso de tecnologías como telemedicina para llegar a zonas rurales.
- ✓ Sensibilizar a la población sobre prevención y diagnóstico temprano mediante campañas continuas.

Informe de la DRA. MARÍA ISABEL HUERTA CORONEL, Gerente del Hospital Virgen De La Puerta, respecto a la atención preventiva del cáncer en los establecimientos de salud del primer nivel de atención en la región norte y, el acceso a la atención oncológica en la Red Asistencial La Libertad, en especial del Hospital Virgen de La Puerta

1. Introducción

El presente informe destacó la oferta actual de servicios, los equipamientos disponibles, las brechas en la atención y las propuestas para fortalecer la prevención y el tratamiento del cáncer en la región.

2. Oferta de Servicios y Equipamiento

El Hospital Virgen de la Puerta cuenta con una estructura sólida para la atención oncológica, que incluye:

- ✓ Consultorios especializados: 3 de Oncología Médica, 1 de Hematología Clínica, 1 de Cirugía Oncológica y 1 de Gineco-Oncología.
- ✓ Sala de quimioterapia: 14 sillones y 2 camas, operando en doble turno.
- ✓ Centro quirúrgico: 1 sala de emergencia y 3 salas electivas.
- ✓ Hospitalización: 47 camas distribuidas en diversas especialidades oncológicas.
- ✓ Equipamiento avanzado: Resonador magnético, tomógrafo multicorte, acelerador lineal, cámara gamma y equipos de braquiterapia.
- ✓ Recursos Humanos.

El hospital dispone de un equipo de profesionales especializados, aunque se identificó la necesidad de incrementar personal en áreas críticas como:

- ✓ Oncología Clínica.
- ✓ Cirugía Oncológica.
- ✓ Radioterapia y Medicina Nuclear.
- ✓ Tecnólogos Médicos y enfermeras especializadas.

3. Desafíos Operativos

A pesar de los avances, el hospital enfrenta retos significativos:

- Equipamiento.- Falta de estudios de PET-SCAN, lo que obliga a derivar pacientes a Lima. Necesidad de un nuevo acelerador lineal para ampliar la oferta de radioterapia.
- Recursos Humanos.- Escasez de especialistas en áreas clave. Requerimiento de más profesionales altamente capacitados, en especial de médicos nucleares.
- Medicamentos: Dependencia de compras centralizadas para medicamentos oncológicos. Acceso limitado a terapias innovadoras (terapias dirigidas e inmunoterapias).

4. Propuestas para Mejorar la Atención Oncológica

Para abordar estos desafíos, se plantearon las siguientes estrategias:

- Ampliación de Servicios.- Implementación de un nuevo acelerador lineal para aumentar los turnos de radioterapia. Desarrollo de un programa de radiología intervencionista para diagnósticos y tratamientos oportunos.
- Acceso a Medicamentos.- Articulación con RENETSA y IETSI para agilizar la aprobación de terapias innovadoras. Fortalecimiento del soporte presupuestal para garantizar la disponibilidad de medicamentos.
- Prevención y Detección Temprana.- Programas de educación en salud para promover estilos de vida saludables. Campañas de tamizaje para cáncer de cuello uterino, mama y próstata, utilizando tecnologías como biología molecular para la detección del VPH.
- Capacitación e Infraestructura.- Plan anual de capacitación para el personal, asegurando un manejo actualizado de la atención oncológica. Construcción de una torre dedicada al manejo oncológico, con servicios clínicos, quirúrgicos y de soporte.

5. Impacto y Logros

El hospital ha logrado avances significativos en la reducción de brechas en la atención oncológica:

- ✓ Triplicación de la oferta de camas y turnos de quimioterapia.
- ✓ Descentralización de la atención, beneficiando a poblaciones rurales y de bajos recursos.
- ✓ Coordinación con redes de salud como Red Lambayeque y Rebagliati para referencias de pacientes.

6. Conclusiones

El Hospital Virgen de la Puerta ha demostrado un compromiso notable en la mejora de la atención oncológica en el norte del Perú. Sin embargo, persisten desafíos críticos que requieren acciones inmediatas, como la ampliación de equipos, la contratación de más especialistas y el acceso a medicamentos innovadores. Las propuestas presentadas buscan optimizar los servicios actuales y garantizar una atención integral y equitativa para todos los pacientes.

7. Recomendaciones

- ✓ Priorizar la inversión en equipos como PET-SCAN y aceleradores lineales.
- ✓ Fortalecer las alianzas con instituciones nacionales e internacionales para acceder a terapias innovadoras.
- ✓ Implementar campañas educativas masivas para promover la prevención y detección temprana del cáncer.
- ✓ Gestionar recursos adicionales para la construcción de infraestructura especializada y la contratación de personal calificado.

Informe del DR. LUIS CASTILLO TORREALVA, Gerente de Control de Servicios Públicos de la Contraloría General de la República, para que informe respecto de las acciones implementadas por su sector para supervisar y garantizar la correcta asignación y uso de los recursos destinados a la atención oncológica en la región, especialmente en relación con la adquisición de medicamentos, equipamiento y la calidad de los servicios prestados en los hospitales públicos; y los resultados obtenidos a la fecha, así como las recomendaciones como oportunidades de mejora; entre otros temas de interés nacional que se encuentren dentro de sus competencias

---

La Contraloría General de la República presentó un exhaustivo informe sobre la supervisión de los recursos destinados a la prevención y control del cáncer en La Libertad, destacando tanto los avances como las áreas críticas que requieren atención inmediata. El documento, elaborado para la Comisión Especial Multipartidaria, analiza el marco normativo, la ejecución presupuestal, la adquisición de medicamentos y equipamiento, así como los servicios de control realizados entre 2020 y 2025.

El marco normativo que sustenta estas acciones incluye la Constitución Política del Perú, la Ley Nacional del Cáncer (N° 31336) y su modificatoria (N° 31870), las cuales garantizan la cobertura universal y gratuita de los servicios oncológicos. Estas normas buscan fortalecer el recurso humano y la infraestructura tecnológica, aunque su implementación enfrenta desafíos significativos en la práctica. El Programa Presupuestal 0024, creado en 2010, ha sido clave para financiar intervenciones de prevención y tratamiento, aunque su ejecución en La Libertad muestra fluctuaciones preocupantes.

En cuanto a la asignación presupuestal, La Libertad recibió entre el 4.44% y 6.26% del presupuesto nacional entre 2020 y 2025, con una ejecución que superó el 90% en años anteriores pero que cayó al 31.98% en 2025. Esta drástica reducción evidencia problemas en la gestión de recursos, lo que podría afectar la continuidad de los servicios oncológicos. La adquisición de medicamentos, aunque con altos porcentajes de ejecución a nivel nacional (99.4% en 2023), presenta cifras menos alentadoras en la región, con solo un 69.2% de avance en 2024.

El equipamiento para el control del cáncer ha sido una prioridad, con inversiones significativas en tecnología de punta como resonadores magnéticos, tomógrafos y mamógrafos. Sin embargo, la Contraloría identificó problemas en la distribución oportuna de estos recursos y en la falta de mantenimiento preventivo, lo que reduce su vida útil y eficiencia. Los servicios de control realizados entre 2020 y 2024 revelaron situaciones adversas como la caducidad de medicamentos, irregularidades en procesos de contratación y deficiencias en la gestión de equipos biomédicos.

Entre las recomendaciones clave se destaca la necesidad de implementar un sistema de monitoreo de stock de medicamentos oncológicos y crear un banco regional para garantizar su disponibilidad. Asimismo, se propone optimizar las campañas de detección temprana y fortalecer los planes de mantenimiento de equipos.

Para 2025, la Contraloría planea intensificar la supervisión de la ejecución presupuestal, analizar los precios de medicamentos y verificar la calidad de los servicios médicos en Trujillo.

En conclusión, el informe de la Contraloría subraya la importancia de mejorar la gestión de recursos para la atención oncológica en La Libertad. Si bien existen avances en términos normativos y de equipamiento, persisten desafíos críticos en la ejecución presupuestal y la operatividad de los servicios. La implementación efectiva de las recomendaciones propuestas podría significar un salto cualitativo en la lucha contra el cáncer en la región, siempre que se cuente con el compromiso político y técnico necesario para llevarlas a cabo.

4. ANÁLISIS

El conjunto de ponencias presentadas por el MINSA, el IREN Norte, el Hospital Virgen de la Puerta, la Contraloría General y la Comisión Multisectorial ofrece una visión detallada de los avances y desafíos en la atención oncológica en la región La Libertad y la Macrorregión Norte. Estas exposiciones coinciden en señalar al cáncer como un problema de salud pública prioritario, con tendencia al aumento en incidencia y mortalidad. Los datos epidemiológicos revelan patrones preocupantes, como el diagnóstico tardío en el 36.5% de los casos y la concentración de la enfermedad en personas mayores de 50 años, que representan el 72% de los pacientes.

Un aspecto destacable es el esfuerzo por descentralizar los servicios oncológicos, tradicionalmente concentrados en Lima. El IREN Norte emerge como institución clave en este proceso, con logros significativos como la implementación del primer resonador magnético del MINSA en la región y el proyecto de construcción de su nueva sede en Huanchaco. Por su parte, el Hospital Virgen de la Puerta ha triplicado su capacidad de camas oncológicas y ampliado los turnos de quimioterapia.

Estas mejoras en infraestructura se complementan con la adquisición de equipamiento especializado, incluyendo 29 mamógrafos y aceleradores lineales, aunque persisten carencias críticas como la falta de equipos PET-SCAN y equipos de radioterapia en la región. Sin embargo, los avances conviven con desafíos estructurales que limitan el impacto de las intervenciones.

La escasez de especialistas alcanza el 40% en áreas clave como radioterapia y anatomía patológica, mientras que la ejecución presupuestal muestra serias fluctuaciones, cayendo al 31.98% en 2025 según datos de la Contraloría. La gestión de medicamentos presenta problemas recurrentes, con reportes de caducidad de insumos y solo un 69.2% de ejecución en adquisiciones durante 2024. Estas deficiencias se agravan en zonas rurales, donde el 37.7% de la población no accede a tamizajes básicos.

Las propuestas de solución muestran interesantes puntos de convergencia entre las distintas instituciones. Se enfatiza la necesidad de implementar plenamente la Ley del Cáncer, fortalecer las redes de atención integrada y crear un banco regional de medicamentos oncológicos. Las estrategias preventivas adquieren especial relevancia, con experiencias innovadoras como el programa educativo "Semillitas de la Prevención" en escuelas. No obstante, el análisis de la Contraloría revela que el 60% de las recomendaciones formuladas entre 2019 y 2024 no fueron implementadas, señalando brechas críticas en la gobernanza del sistema oncológico regional.

El panorama que surge de estas ponencias muestra un sistema en transición, donde los avances en infraestructura y equipamiento no han sido acompañados por mejoras equivalentes en gestión, recursos humanos y acceso equitativo. La efectividad futura de las intervenciones dependerá fundamentalmente de tres factores: la articulación efectiva entre el MINSA, los gobiernos regionales y ESSALUD; la inversión sostenida en formación de especialistas; y el desarrollo de sistemas de vigilancia con participación comunitaria.

La experiencia acumulada en estos años sugiere que la sinergia entre estos componentes podría reducir significativamente la mortalidad por cáncer en la región, pero requiere compromisos políticos y técnicos de largo plazo que trasciendan los ciclos de gobierno.

Este análisis integral subraya la urgencia de abordar las inequidades persistentes en el acceso a servicios oncológicos, particularmente para las poblaciones rurales y de bajos recursos. Las lecciones aprendidas en La Libertad ofrecen valiosas perspectivas para replicar experiencias exitosas y corregir deficiencias en otras regiones del país, contribuyendo así a la construcción de un sistema oncológico nacional más justo y efectivo.

5. RECOMENDACIONES

- Fortalecimiento Institucional y Gestión.- Se requiere consolidar la rectoría del MINSA en coordinación con los gobiernos regionales para implementar un modelo de atención oncológica descentralizado y estandarizado. Debe priorizarse la plena ejecución de la Ley del Cáncer (N°31336), estableciendo mecanismos de rendición de cuentas trimestrales que monitoreen el cumplimiento de metas. La creación de una unidad técnica regional especializada en cáncer, con participación de sociedades médicas y pacientes, podría optimizar la toma de decisiones basada en evidencia.

- Inversión Sostenible en Recursos Críticos.- Es urgente garantizar el financiamiento continuo para la construcción y equipamiento del nuevo IREN Norte en Huanchaco, la adquisición de al menos un equipo PET-SCAN para la macrorregión, y un banco regional de medicamentos oncológicos con sistema de alerta temprana para stock crítico. Los presupuestos deben incluir partidas específicas para mantenimiento preventivo de equipos y actualización tecnológica periódica, considerando que el 40% de los equipos actuales superan los 10 años de antigüedad.

- Desarrollo de Talento Humano.- Implementar un programa agresivo de formación de especialistas mediante, becas de residencia médica con compromiso de servicio en regiones, telecapacitaciones continuas para profesionales de primer nivel, e incentivos laborales y económicos para retener especialistas en provincias. Debe evaluarse la creación de una escuela de técnicos en radioterapia y patología en alianza con universidades locales, dado que estas son las especialidades con mayor déficit (60% de plazas sin cubrir).

- Prevención y Diagnóstico Temprano.- se debe rediseñar las estrategias de tamizaje mediante, campañas móviles y pruebas de VPH molecular para zonas rurales, integración del tamizaje oncológico en atenciones primarias de rutina, y un sistema de seguimiento garantizado para casos positivos.

Los programas educativos como "Semillitas de la Prevención" deberían escalarse a todas las instituciones educativas, incorporando a padres de familia y líderes comunitarios.

- Mejora de la Calidad y Accesibilidad.- se debe establecer estándares obligatorios de calidad para tiempos máximos de espera para diagnóstico y tratamiento, protocolos unificados de atención basados en guías internacionales y sistemas de referencia/contrarreferencias eficientes. Priorizar la interoperabilidad de historias clínicas electrónicas entre establecimientos y asegurar la disponibilidad de traductores para población indígena en servicios oncológicos.

- Monitoreo y Evaluación.- Se debe implementar un observatorio regional del cáncer que genere reportes epidemiológicos trimestrales, evalúe indicadores de proceso y resultados, e identifique brechas en tiempo real. La Contraloría debería fortalecer su rol supervisor con equipos técnicos permanentes en los principales establecimientos oncológicos.

- Investigación e Innovación. – se debe promover alianzas con centros académicos para estudios sobre determinantes sociales del cáncer en la región, evaluación de nuevas tecnologías diagnósticas, y protocolos de tratamiento adaptados a la realidad local.

- Implementación Gradual con Enfoque Territorial.- se debería iniciar con proyectos piloto en las provincias con mayores brechas (como Sánchez Carrión y Santiago de Chuco), documentando lecciones aprendidas antes de escalar a toda la región. Priorizar intervenciones costo-efectivas demostradas, como la vacunación contra VPH en niños y niñas y el tamizaje de cáncer gástrico en zonas de alta prevalencia.

Estas recomendaciones requieren un compromiso político sostenido y la asignación de recursos específicos en el Presupuesto por Resultados. La articulación entre el sector salud, educación, economía y gobiernos locales será determinante para su éxito. La experiencia acumulada en La Libertad puede servir como modelo para otras regiones del país, contribuyendo a reducir las actuales inequidades en la atención oncológica a nivel nacional.

6. CONCLUSIONES

El análisis integral de las cinco ponencias revela un sistema oncológico regional en proceso de transformación, donde los avances significativos en infraestructura y equipamiento contrastan con persistentes brechas en acceso, calidad y recursos humanos. La descentralización de servicios, liderada por el IREN Norte y el Hospital Virgen de la Puerta, ha permitido triplicar la capacidad instalada, aunque sigue siendo insuficiente para la demanda creciente.

Los datos evidencian dos problemas estructurales críticos: el diagnóstico tardío (36.5% de casos en estadios avanzados) y la inequidad en el acceso, particularmente para poblaciones rurales y de bajos ingresos. Estas limitaciones se explican por múltiples factores interrelacionados: déficit del 40% de especialistas, ejecución presupuestal irregular (caída al 31.98% en 2025), y fallas en la cadena de suministro de medicamentos.

Las experiencias exitosas en prevención, como los tamizajes masivos y el programa educativo "Semillitas de la Prevención", demuestran que es posible mejorar coberturas cuando se combina tecnología con estrategias comunitarias. Sin embargo, su impacto se ve limitado por la falta de continuidad en las intervenciones y sistemas deficientes de seguimiento.

El marco normativo existente (Ley del Cáncer y su modificatoria) proporciona bases sólidas para la acción, pero requiere mecanismos más efectivos de implementación y fiscalización. La supervisión de la Contraloría ha identificado recurrentes problemas de gestión que explican por qué el 60% de las recomendaciones no se implementan.

A futuro, el gran desafío será consolidar los avances mediante una gobernanza efectiva que articule al MINSA, gobiernos regionales y sociedad civil. La construcción del nuevo IREN Norte en Huanchaco representa una oportunidad estratégica para reconfigurar la red oncológica regional, siempre que vaya acompañada de:

1. Planes de formación y retención de especialistas
2. Sistemas interoperables de información
3. Mecanismos innovadores de financiamiento
4. Participación activa de organizaciones de pacientes

La experiencia acumulada en La Libertad ofrece valiosas lecciones para el país: demuestra que es posible construir servicios oncológicos de calidad fuera de Lima, pero también evidencia que esto requiere voluntad política sostenida, inversiones estratégicas y un enfoque integral que combine prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno.

El camino recorrido marca una dirección clara, pero el ritmo de progreso actual resulta insuficiente para enfrentar el crecimiento proyectado de la carga de cáncer. Acelerar el paso demandará concertar un pacto social por la salud oncológica que trascienda cambios de gobierno y priorice la vida de las personas sobre intereses sectoriales o burocráticos.

6.1. Pasos posteriores a la Sesión Extraordinaria Descentralizada

La Comisión Especial Multipartidaria, reconociendo la importancia de los desafíos identificados durante la sesión descentralizada en La Libertad, ha delineado una serie de acciones concretas a seguir como parte de su compromiso para mejorar la atención oncológica en referida región. Estas acciones se estructuran como una hoja de ruta que guiará el proceso de fortalecimiento del sistema de salud en La Libertad, y se trabajarán de manera transversal con diversas instituciones y sectores.

A continuación, se detallan los pasos y acciones inmediatas que la Comisión llevará a cabo:

1. La Comisión solicitará al MINSA y al Gobierno Regional, implementar un único programa de tamizaje nacional de prevención del cáncer de cuello uterino, cáncer de mama y cáncer de colon – recto (detección molecular del VPH, mamografía digital y detección de sangre oculta en heces; respectivamente). Así como la detección temprana de cáncer de próstata y cáncer de piel. Mediante el uso de

recursos estratégicos de prevención y control del cáncer adquiridos por la Dirección de Prevención y Control del Cáncer, haciendo uso de un único sistema de información para hacer el seguimiento de las personas con sospecha de cáncer.

2. La Comisión solicitará al Gobierno Regional de Lambayeque y La Libertad, e idealmente a nivel de la mancomunidad nor-oriental del Perú; para que realicen una compra centralizada de equipos biomédicos para el manejo de lesiones premalignas de cáncer de cuello uterino (colposcopia digital, Conoleep y termocoaguladores) y mamógrafos digitales a través del Fondo Estratégico de OPS. Todo esto con el fin de implementar los programas de tamizaje de cáncer de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.

3. La Comisión solicitará a la Contraloría General de la República, que realice el control concurrente al proceso de adquisición de compra centralizada de equipos biomédicos para la prevención y control del cáncer, en especial de torres de endoscopía, realizado durante el año 2024, dado que en la actualidad los equipos se encuentran instalados y con orden de no utilización. Pidiendo de forma complementaria al MINSA que sustente con información técnica, la eficiencia de la compra centralizada de equipos biomédicos para la prevención y control del cáncer desde año 2023 – 2025 adquiridos por el MINSA.

4. La Comisión reiterará al MINSA la necesidad urgente de modificar el sistema de referencia y contrarreferencia para que las personas accedan a los estudios de tamizaje de cáncer, accedan a una atención oportuna al tener un resultado anormal, resultado con sospecha de cáncer o con diagnóstico definitivo de cáncer; debido a que este sistema es la principal barrera burocrática que genera demoras en la atención de las personas a nivel nacional.

5. La Comisión solicitará al MINSA, Gobierno Regional de La Libertad y EsSalud; realizar las coordinaciones y priorizar la adquisición de un nuevo acelerador lineal para el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta e IREN Norte, este último con un búnker vacío, listo para la instalación.

6. La Comisión solicitará al MINSA, Gobierno Regional de Lambayeque y EsSalud, priorizar la inversión en la construcción de una Torre oncológica en el Hospital Regional Lambayeque y el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta - EsSalud.

7. La Comisión solicitará al MINSA el avance de la ejecución de observaciones realizadas sobre el funcionamiento y documentos normativos emitidos por RENETSA.

8. La Comisión consultará al MINSA, sobre el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento, a implementar durante el año 2025.

9. La Comisión solicitará al MINSA, que para el caso de los proyectos de inversión que consideren radioterapia, se permita la construcción obligatoria de al menos dos (2) búnker para aceleradores lineales durante el proceso de desarrollo del Plan Médico Arquitectónico, en el marco de lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 31336, Ley Nacional del Cáncer.

10. La Comisión solicitará al MINSA y EsSalud, el listado de medicamentos oncológicos de síntesis química y biológica que son parte del petitorio de medicamentos oncológicos adquiridos en ambas instituciones.

7. ANEXOS

- Ponencias de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada, llevada a cabo en la región La Libertad.

- Listado de los participantes que asistieron en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada, llevada a cabo en la región La Libertad.